ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE COMPANIA RESIMEC S.A.
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2019

En Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del año dos mil diez y nueve, a las 09h00, en la oficina ubicada en la Av. Francisco de Orellana ALAMOS III MZ 26 SOLAR 20, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **RESIMEC S.A.,** con la concurrencia de los siguientes accionistas:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0911955243	ALARCON LOZANO CARLOS FRANCISCO	ECUADOR	NACIONAL	$ 160.0000	N
2	0910737956	CRESPO WOELKE CASTELAR	ECUADOR	NACIONAL	$ 160.0000	N
3	0912412806	CRESPO WOELKE ROMMEL	ECUADOR	NACIONAL	$ 160.0000	N
4	0915768329	LOPEZ SAAVEDRA MARCOS ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	$ 320.0000	N

Propietarios de las acciones ordinarias, nominativas, y liberadas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA.

Preside la Junta el Ing. Marcos Antonio López Saavedra, y actúa como secretaria la Sra. Rosa Jacqueline López Seixas.

Los accionistas concurrentes que presentan el 100% del capital social pagado de la compañía, se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, en virtud de la norma jurídica prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objetivo de resolver los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el balance general del 31 de diciembre de 2018
2.-Conocer y resolver sobre el informe de Comisario respecto a los estados financieros del ejercicio económico del año 2018
3.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.
4.- Designación del Comisario para el ejercicio fiscal del 2019

El presidente dispone que por Secretaria se cumpla lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías, declara instalada la sesión y ordena que se considere el primer punto de orden del día.

Al respecto y luego de dar lectura al balance general al 31 de diciembre del 2018, la Junta lo analizó y luego de las deliberaciones, los aprobó por unanimidad.

Inmediatamente la Junta paso a conocer el segundo punto del orden del día, que es conocer sobre el informe del comisario respecto a los estados financieros del ejercicio económico del año 2018, se da lectura al mismo, y la junta procede, luego de deliberar, aprobarlo de manera unánime.

En referencia, al tercer punto del orden del día, se dio lectura al informe del Gerente General la Junta lo analizó. Después, de las indeliberaciones respectivas, la Junta decidió aprobarlo de manera unánime.

En relación al cuarto punto en el orden del día, se expone el nombre de la Econ. Senia Jacqueline López Saavedra como Comisario de la compañía, la Junta luego de deliberar aprueba, la moción de la Econ. Senia Jacqueline López Saavedra como Comisario de la compañía

De conformidad con las normas vigentes, se deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión, a saber:

a) Informe del Comisario del ejercicio fiscal 2018
b) Informe de la Gerente para el ejercicio fiscal 2018
c) Informe de los Estados Financieros para el ejercicio fiscal 2018

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta carta. Una vez reinstalada la sesión con todos los socios con que se inició, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por lo consiguiente, se concluye la sesión a las 10h30.

Ing. Marcos Lopez Saavedra
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

C.P.A. Rosa Jacqueline Lopez Seixas
SECRETARIA DE LA JUNTA AD-HC

SR. CRESPO WOELKE CASTELAR
ACCIONISTA

SR. CRESPO WOELKE ROMMEL
ACCIONISTA

SR. ALARCON LOZANO CARLOS FRANCISCO
ACCIONISTA